



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 52907/2014.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 578/2014.

VISTO

El viaje que debe realizar el Lic. Mauricio TELLECHEA (Profesor Ayudante A DS) a la ciudad de Lima (Perú), donde permanecerá por el lapso 8 al 12 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá al "XX Coloquio Latinoamericano de Álgebra";

Que las actividades a desarrollar por el Lic. TELLECHEA son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

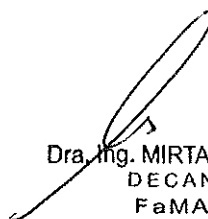
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Lic. Mauricio TELLECHEA (Profesor Ayudante A DS, legajo 38150), se traslade en comisión a la ciudad de Lima (Perú), donde permanecerá por el lapso 8 al 12 de octubre de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 8 de octubre de 2014
il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF